PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 23 de Junio de 2016

NOTA PR. U.O.C. 305 /2016
Señor
Sensicred S.A.
Tel: 522-611
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que la empresa **Organización Integral S.R.L.** ha sido **Adjudicada** por el total, según Resolución N° 689/2016 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el Servicio de Ceremonial, Hotelería y Otros, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2016

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini.
Directora de la U. O. C
Presidencia de la República

Recibí Conforme.
24/06/16

450748

SENSICRED SOCIEDAD ANONIMA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jojoyo Ñande reperã ko'ãgo quive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 23 de Junio de 2016

NOTA PR. U.O.C. 304 /2016
Señor
Organización Integral S.R.L.
Tel: 229-013
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido **Adjudicada**, según Resolución N° 689/2016 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el Servicio de Ceremonial, Hotelería y Otros, **por el total**, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2016.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini.
Directora de la U. O. C
Presidencia de la República

24/06/2016
11:32hs

Organización Integral S.R.L.